

LA VERDAD

Diario político de noticias é intereses generales

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Tortosa, al año... 1 Peseta
Fuera, trimestre... 3
Extranjero, id... 7
Anuncios y comunicados: á precios convencionales

TORTOSA

Miércoles 21 de Junio de 1899

PUNTOS DE SUSCRIPCION

En la imprenta, Administración del periódico, librería de D. Francisco Mestre, y en casa de nuestros corresponsales.—La correspondencia al Director.—No se devuelven los originales.

Num. 137

Los proyectos de Hacienda

Al dar á nuestros lectores una idea general, lo más detallada posible, de los proyectos que constituyen la obra financiera del gobierno presentada á las Cortes y publicada en la *Gaceta*, lo primero que tenemos que hacer es fijar el número y título de los proyectos. Son los siguientes:

- Sobre los presupuestos generales del Estado para el próximo año económico de 1899-1900.
- Sobre liquidación de obligaciones del Estado procedente de Ultramar, reorganización de algunos servicios de la deuda pública y conversión de deudas y débitos del Tesoro.
- Prorrogando por un año el convenio celebrado con el Banco de España para el servicio de tesorería del Estado y disponiendo la emisión de obligaciones del Tesoro.
- Sobre formación del catastro de la riqueza territorial y establecimiento del registro fiscal de la propiedad.
- Reformando la contribución industrial y de comercio.
- Estableciendo una contribución sobre las utilidades de la riqueza mobiliaria.
- Reformando el impuesto de derechos reales y transmisión de bienes.
- Reformando los impuestos de canon por superficie de minas y sobre el producto de la riqueza minera.
- Reformando el impuesto sobre grandezas y títulos de Castilla, honores y condecoraciones.
- Autorizando al gobierno para modificar la clasificación y derechos de algunas partidas del arancel de importación.
- Reformando el impuesto de cédulas personales.
- Estableciendo un impuesto sobre el azúcar que se elabore en la Península é islas Baleares.
- Creando un impuesto de transporte sobre pasajes y mercancías en vías marítimas, fluvial y terrestre.
- Estableciendo derechos de exportación sobre los minerales de hierro y de cobre, y modificando otras partidas del arancel.
- Estableciendo un impuesto de fabricación sobre alcoholes, aguardientes y licores que se elaboren en la Península é islas Baleares.
- Estableciendo un impuesto sobre la achicoria tostada ó molida, y las de-

más sustancias que emiten el café y el té.

Corfirmado y ampliando las franquicias de los puertos de las islas Canarias.

Reformando el impuesto de consumos.

Sobre el timbre del Estado

Reformando el impuesto sobre el consumo de la luz de gas y de electricidad.

Estableciendo un impuesto sobre la sal.

Estableciendo un recargo sobre los presupuestos de las labores de tabacos, y elevando los derechos de regalia de los que se importen del extranjero.

Aprobando los suplementos de crédito y créditos extraordinarios concedidos durante el último interregno-parlamentario.

Concediendo varios créditos extraordinarios y suplementos de crédito á varias secciones del presupuesto de obligaciones de los departamentos ministeriales de 1898-99.

Aprobando créditos extraordinarios concedidos desde 24 de Junio hasta 5 de setiembre de 1898.

Reproduciendo el proyecto de ley de 18 de Junio de 1898, sobre aprobación de la cuenta general del Estado de 1897-98.

Aprobación de la cuenta general del Estado de 1896-97.

Sobre reconocimiento y abono de haberes pasivos.

Crónica parlamentaria

CONGRESO

Sesión del día 20 de Junio de 1899

Se abre la sesión á las tres y quince minutos de la tarde bajo la presidencia del señor marqués de Figueroa.

En el banco azul el señor presidente del Consejo y el señor ministro de la Gobernación.

Las tribunas y escaños algo concurridas.

Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior.

El señor Morayta da cuenta del incidente ocurrido en Sevilla entre el gobernador civil y el pastor de una capilla evangélica por cuya puerta habia de pasar una procesión. Pide al Gobierno que acerca de este particular dé su opinión de un modo concreto y exponga su criterio.

El señor presidente del Consejo contesta al diputado por Valencia diciéndole que carece de noticias acerca de lo ocurrido.

Añadió que se informaría y que entonces podrá responder al señor Morayta en la forma que desea.

Añade el señor Silvela que lo mismo en este particular que en todos los de análoga índole y naturaleza, hará cumplir la ley sin olvidarse de poder establecer en estos asuntos la necesaria concordia para evitar conflictos.

El señor Morayta, no satisfaciendo le las explicaciones dadas por el señor presidente del Consejo, anuncia una interpelación sobre el particular.

El señor Pi y Margall pregunta al Gobierno cuál es su opinión acerca de la cuestión del proceso de Montjuich y en qué estado se halla lo referente á la revisión del proceso que se instruyó con motivo del atentado de la calle de Cambios Nuevos.

El señor Silvela dice que el Gobierno se ocupa hace tiempo del asunto objeto de la pregunta del señor Pi y Margall.

Dice que la causa se halla en poder de la jurisdicción militar, la cual la estudia.

Termina diciendo el presidente del Consejo que la situación del Gobierno respecto de este particular es delicada, que esto no se oculta al señor Pi y que por consiguiente no puede ser más explícito.

Rectifica el señor Pi y Margall.

Dice el eminente republicano que, á su juicio, dentro de la legislación vigente cabe la revisión del proceso de Montjuich.

Por indicios se puede realizar esta obra de Justicia.

(Aprobación en los escaños de las minorías.)

Añade el señor Pi que urge poner término al actual estado de cosas.

Pesa sobre nuestra patria y sobre la justicia española una duda, que es una mancha; tenemos el deber de aclararla. (Aprobación)

Le contesta el señor Silvela.

La revisión no puede hacerse sin que las autoridades militares terminen la información que se inició en méritos de las denuncias formuladas.

El señor Azcárate pide la palabra y anuncia que someterá á la aprobación de la Cámara un proyecto para reformar la ley, con objeto de que la revisión puede hacerse.

La Cámara, animadísima, presenta un aspecto inusitado.

Las tribunas llenas.

La expectación extraordinaria.

El señor Lletjet: Pido la palabra para formular una pregunta.

¿Podría decirme el Gobierno si es cierto que Portas sigue siendo jefe de la policía judicial de Barcelona?

El señor Dato: Lo ignora.

El señor Lletjet contesta que debe el Gobierno averiguarlo, pues en caso afirmativo, la cesantía del señor Portas sería cuestión de decoro.

Portas, añade el señor Lletjet, está sujeto á un procedimiento desde luego que los tribunales militares incoan una información, con objeto de aclarar las denuncias que contra él se han formulado; sería, pues, intolerable que Portas, á pesar de la información, siguiese siendo jefe de policía.

Agrega el señor Lletjet que no pueden seguir en sus puestos las personas que ejercían autoridad cuando se instruyó el proceso de Montjuich y que se hallan bajo el peso de las denuncias de los torturados, interin no dimitan ó no se les releve, es imposible pensar en la hora de la justicia.

Censura que el Gobierno haya encomendado la información que en Barcelona se realiza á los mismos acusados. (Rumores.)

Se levanta el señor Silvela.

Protesta de las acusaciones que las palabras del señor Lletjet envuelven contra las autoridades barcelonesas, de cuyo celo y rectitud el Gobierno está satisfecho.

Rectifica el señor Lletjet.

Dice que al hablar en la forma que lo ha hecho, le han impulsado razones de humanidad y el respeto que le inspiran las leyes inicuas violadas en los calabozos de Montjuich. (Rumores.)

Pide el orador la dimisión del general Despujol. (Rumores, protestas y confusión.)

Rectifica el señor Silvela, quien insiste en defender al conde de Caspe.

Pide la palabra el señor Peris Mencheta.

Dice que las quejas y denuncias de los procedimientos que se supone siguieron en Montjuich, datan de fecha anterior al nombramiento del general Despujol para el cargo de comandante en jefe del 4.º Cuerpo de Ejército.

Añade el señor Peris Mencheta que precisamente el conde de Caspe se ha distinguido durante su mando en Cataluña por su espíritu liberal y tolerante, como reveló con motivo de la previa censura cuando la suspensión de las garantías constitucionales.

CRONICA

Gestiones de nuestro
Diputado á Cortes

D. Teodoro González

Este mediodía hemos recibido el siguiente telegrama de nuestro corresponsal en la Corte.

Madrid, 21, 10:30 m.

González conferenciado Diputados provincias Castellón, Tarragona, Tortosa. Triunfo seguro sobre desatentadas, egoístas pretensiones Tarragona. Para redacción proyecto ley nueva subasta, conferenciarán previamente Ministro Fomento para conseguir su apoyo.

Corresponsal.

Las activas gestiones de nuestro distinguido amigo, el Diputado á Cortes por este distrito, D. Teodoro González, en favor de los intereses de esta comarca, no necesitan alabanza alguna, puesto que todos sus actos no son más que una serie no interrumpida de éxitos y mejoras que tanto nos enorgullecen.

Nombramientos aplaudidos

Las primeras credenciales que firmó el nuevo Alcalde de esta ciudad al tomar ayer posesión de su cargo, fueron tres nombramientos de matronas de consumos a favor de las viudas de nuestros queridos amigos señores Queral, Viñes y Pedret vilmente asesinados por los empleados municipales en la Casa del pueblo la luctuosa noche del 16 de Abril último.

Las escenas que se desarrollaron en las casas de las infortunadas víctimas no son para contadas. Aquellas pobres viudas rodeadas de sus pobres hijos, lloraban amargamente las desdichas que pesan sobre el silencioso hogar, huérfano de aquel padre cariñoso que en tiempo feliz acudía á su casa placentero para descansar de su rudo trabajo y contemplar, sentados en sus rodillas, á los pobres pequeños en quienes cifraba toda su esperanza para el porvenir.

Las desgraciadas viudas no maldicen á nadie, pero con lágrimas en los ojos pidieron nuestra cooperación para que el más infame de los crímenes no quede en las tinieblas de la impunidad. No teman, no desconfíen de la energía de los tribunales, que éstos, una vez depurados los hechos, castigarán con mano fuerte á los verdaderos responsables del más repugnante crimen que registra la historia de nuestro país.

Distinguidos letrados de Cataluña que han brillado una y cien veces como verdaderas eminencias en el foro, se han ofrecido para la defensa, ausiosos de caridad por una parte y por otra deseosos de estudiar la filosofía del derecho que tanto se ha de ahon-

dar para conocer con todos los detalles unos asesinatos que los propios jurisconsultos califican de monstruosos, abominables é incomprensibles.

Tengan calma y paciencia los infortunados que lloran la muerte de un ser querido, pues la Justicia, fría y glacial y amante de castigar con fallo terrible á cómplices y asesinos, al depurar los hechos mas culminantes hará que torne la calma á este desgraciado país y que resplandezca la verdad y la justicia.

Justicia, si, justicia es lo que anhela la población entera, porque en la Justicia está precisamente la garantía del ciudadano honrado y el bienestar de un pueblo atropellado por una horda de criminales asalariados.

Estamos seguros que estos nombramientos los aplaudirá Tortosa entera, pues todos los tortosinos están interesados en ello.

Visita al Santo Hospital

Nuestro querido amigo, el Alcalde de esta ciudad, D. Eduardo Rico visitó ayer el Santo Hospital para enterarse del estado de los enfermos y de las mejoras que puedan introducirse en aquel benéfico establecimiento.

Mucho nos complace que nuestro estimado amigo Sr. Rico descienda á detalles que á la par que le honran nos hace augurar dias venturosos para la administración local.

Rectificación

Nuestro estimado colega *El Estandarte Católico*, afirma que nuestro amigo D. Teodoro González faltó á sus deberes de conciencia por no faltar á los ministeriales, votando con los 165 que rechazaron el voto de censura á la mesa, por no haber acordado que la votación fuera nominal como pidieron más de 20 diputados.

Debemos contestar cumplidamente á este cargo.

El Sr. González que estaba en el último escañó, muy cerca del señor Olazabal, pudo ver que este señor fué el único que se levantó para pedir que la votación fuese nominal, ruego que hizo varias veces *sin que nadie le secundase*, pero si cuando se declaró admitido en votación ordinaria al señor Morayta. Y está de ello seguro el Sr. González, porque acostumbrado á pedir votaciones nominales cuando combatió la rehabilitación del ferrocarril de Val de Zafán, veía con sorpresa la indecisión de los que parecían que habian de secundar al señor Olazabal, que no una sino varias veces, como hemos dicho, repitió la palabra *nominal*. Y tan seguros estamos de este relato, que podemos afirmar, que el Sr. Olazabal no asegurará bajo su palabra de honor nada en contrario, como que juntamente después comentándolo con nuestro amigo le confesó que en conciencia nada podía afirmar, pues no se fijó lo bastante.

¿Pueden ser diputados los masones?

Con arreglo al derecho constituido.

La votación además no tenía otro significado ni más alcance, que el de un voto de censura á la mesa, voto que apoyaron diputados liberales y conservadores y combatieron también

conservadores y liberales, votando cada uno, según lo que vió ó creyó ver, sin que esta votación tuviese por consiguiente nada que ver con la masonería.

Y vamos á la expulsión del señor Morayta. Nosotros creemos que los actos, las opiniones y la conducta de este señor han sido funestas para la patria. ¿Pero del debate resultó evidenciado que el señor Morayta fuese un traidor? En una palabra; ¿se aportaron suficientes datos para llevar al ánimo la certidumbre de que aquel señor había conspirado contra España?

Bajo ningún punto de vista nos es simpática su personalidad, le creemos hombre funestísimo y responsable de grandes males, pero después del debate no sacamos el convencimiento que se necesita para condenar á un Diputado y expulsarle por traidor.

Caso de conciencia fué el que se formuló ante el Congreso, y de tal gravedad, por lo mismo, que era de conciencia, que el gobierno carecía de fuerza para imponer determinado criterio. No significaba nada contra la situación votar la expulsión del señor Morayta, pero entre los que no veían probado el delito de traición, á muchos, casi á todos les causaba tal repulsión, que aun considerándole inocente de aquel delito, no querían votar á favor de ese funesto personaje, de aquí que la abstención fué la opinión general en los partidos liberal y conservador.

Si *El Estandarte Católico* quiere estar en lo justo, debe no dar á la votación indicada un carácter que no tiene y menos atribuir al señor González concomitancias, benevolencias ó debilidades con la masonería, aun que solo sea por su propio prestigio, pues nadie ha de creerle capaz de semejantes actitudes, contrarias á sus creencias y á sus deberes.

¿Pretende por ventura *El Estandarte*, que constándole de ciencia propia al señor González que solo oportunamente se había levantado el señor Olazabal, votase contra la Mesa?

Bienvenido

En el tren del medio día ha llegado hoy á esta ciudad nuestro muy querido y respetable amigo, el distinguido General, Ingeniero naval de los astilleros de La Graña—Ferrol, Excmo señor D. Avelino A. Comermas.

El objeto de su viaje no es otro que el de visitar personalmente á nuestros amigos los Sres. González y el de admirar las bellezas artístico-arqueológicas de esta Santa Iglesia Catedral cuyas filigranas góticas tiene interés en conocer.

Deseamos á tan ilustre huésped grata permanencia en esta ciudad.

La cuestión Val de Zafán

Por ser de interés local copiamos la siguiente correspondencia transmitida á *La Veu de Catalunya* por su celoso redactor corresponsal en esta ciudad.

LO FERRO CARRIL

DEL BAIX ARAGÓ

Desde Tortosa

Alguns diaris reproduheixen algun

tros de la exposició que l'Ajuntament de Tarragona dirigeix á las Cortes, y com aquest assumpto pren peu de dia en dia vaig á insistir en las mevas consideracions ja que en ma carta darrera sols feya insinuacions lleuger.

Las rahons *a priori* que en ella s'aduheixen interessant á la Cambra de diputats pel cambi del primitiu trasat, casi en linea recta del ferrocarril de Val de Zafán á Sant Carlos de la Rápita, son las de que Tarragona té un del millors ports d'Espanya, de condicions inmejorables per sos magnífichs molls, ab aparatos para la càrrega y descàrrega, etc., etc. Aquest argument está mol ben fundat para que consideresim lo port de Tarragona com un dels mellors, pero no destrueix ni destruhirá may la rahó de ser del primer trasat y la mateixa causa farà insistir als fills de Tortosa y als de sa rica y extensa comarca para volguer, també, tenir dins de sas possessión comarcanas, un port de mar en las mateixas ó mellors condicions naturals que l de Tarragona. Y al no consentir que s cambiñi l vell trasat no fa més que procurar sumar al magnífich port de la capital un altre, que dins de poch, vindrà á ésser una nova adquisició en lo litoral de la provincia que la honraría moltíssim, posant en condició de vida, ab la aflüencia que l ferrocarril porta en sí, á numerosos pobles que, com la Rápita, Amposta, Roquetes, Aldover Cherta y altres, imperiosament necessitan pel seu moviment comercial.

Es injust que aquest país, juntament en son centre qu'es Tortosa segueix pagant tributs y remediament com tothom las necessitats del Estat y la provincia, y en compensació se l obliada, deixantlo al mes absolut abandonó, y arrebatantli una de las milloras defensadas ab un valor y patriotisme digne d'altra sort.

¿Té Tortosa la culpa de tanta inacció? Ningú 'ns la tirarà á la cara!

Tortosa menos beneficiada qu'altres ciutats en lo transcurs de poch anys sols ha vist desapareixe sense mes rahó que la de la fley del mes fort son parch de artillería, sa guarnició de cavallería, l Audiencia de lo criminal, Administración subalterna, sa important marina de cabotatge, sa capitalitat de zona militar y moltras altres cosas d'utilitat reconeguda, que la mateixa Tarragona confessa que té al fer l historia d'aquella ciutat en l'exposició que acaba d'enviar á las Cortes.

Tortosa deu treballar com un sol home para que no s desvíe l'antic trasat y para que s'activin las obras d'un ferrocarril, que al reanimar aquesta comarca qu'agonitza, tornaria sa vida comercial á n'aquest país, al explotar la riquesa agrícola y minera que en sas profundas entranyas atresora.

Caballería de paso

Ayer salió de Reus, en dirección á Valencia, el regimiento de caballería que hasta ahora ha estado de guarnición en la vecina ciudad.

Hoy, si no ha tenido contratiempo alguno, debe llegar a esta ciudad de mucha fuerza.

Los del pedal

Reina gran animación entre los aficionados que forman parte de la «Sociedad Velocípédica» de esta ciudad para verificar una excursión a Vinaroz el próximo día 25, con motivo de la corrida de toros anunciada en dicha población.

En dicha excursión, es fácil que formen parte las dos máquinas «Clement», recientemente adquiridas por dos conocidos aficionados de la localidad.

Toros en Vinaroz

Según nos escriben de Vinaroz, hay gran pedido de localidades hecho para muchos aficionados de Valencia, Burriana, Sagunto, Castellón, Torreblanca, Alcalá y Tortosa, que piensan asistir a la corrida de toros que se ha de verificar el próximo día 25 del actual en la plaza de aquella ciudad.

El lunes fueron desencajonados los doce cornúpetos que ha adquirido recientemente la empresa de aquel circo taurino.

«Juanerito»

El valiente y arrojado novillero Alberto Escobar (a) Juanerito, que tantos aplausos supo conquistarse en la tarde del domingo en nuestro circo taurino y en la penúltima novillada, está contratado para matar cuatro novillos en la plaza de Bocairente el 26 del presente mes.

El día 2 de Julio es muy probable que vuelva matar en nuestra plaza, y caso de no venir aquí, en la de Albacete.

Para el 11 de Julio, está contratado para matar cuatro novillos en la plaza de La Unión.

La heroína de Punta Brava

La Cruz Roja de Tarragona al saber que se encontraba en aquella ciudad D.^a María Luisa Iñigo, viuda de Llorens, conocida por la heroína de Punta Brava, la benéfica asociación delegó al socio de la misma D. A. Andreu Abrines para ofrecerla satisfacer todos sus gastos de hospedaje en aquella capital y costearle billete por ferrocarril hasta el punto que se dirija.

Dicha señora se dirige a Madrid para arreglar varios documentos y poder cobrar su viudedad, como esposa que fué del bravo capitán Sr. Llorens.

Número extraordinario

Nuestro apreciable colega Las Circunstancias de Reus dedica ayer un número extraordinario al eminente orador D. Emilio Castelar, en cuya primera plana aparece el retrato del del eximio hombre público, en gran tamaño y de exactísimo parecido.

Pronósticos del tiempo

La segunda quincena de Junio será bastante lluviosa y tormentosa en nuestra Península, porque no se apartarán de ella las invasiones oceánicas.

El miércoles 21 penetrarán en nuestra Península algunas fuerzas de la depresión del Sudeste, mientras el núcleo principal se encontrará hacia el Estrecho de Gibraltar. Por tal motivo se generalizarán las lluvias y tormentas en la Península, con vientos variables, predominando los del segundo y tercer cuadrantes.

Parecido al anterior será el jueves 22, en que continuará el régimen tempestuoso en España, y con preferencia en las provincias limítrofes al Mediterráneo, porque en este mar se hallarán los centros perturbadores. Descenso de la temperatura y vientos de entre NE. y SE.

Aunque se alejarán hacia el este las fuerzas del Mediterráneo el viernes 23, no sentará del todo el tiempo, porque se acercarán nuevas depresiones.

En los días 24 y 25 se reproducirá el régimen tempestuoso, con carácter menos general. Dos depresiones serán la causa de este desequilibrio: una que actuará en el Africa septentrional, y otra que desde el golfo de Gascuña pasará al mediodía de Francia.

Se registrarán en dichos días algunas lluvias tempestuosas desde el Norte al Centro y en el Levante.

El martes 27 vendrá avanzando por el Atlántico una nueva borrasca cuya influencia será poco sensible en este día.

Mayor será la que ejercerá en el siguiente, ó sea el miércoles 28 porque se acercará a nuestro Noroeste, y desde allí extenderá su acción sobre la Península ocasionando lluvias y tormentas, especialmente desde Galicia al Centro.

El jueves 29 será más tempestuoso que el anterior y de carácter más general, porque el núcleo tempestuoso dicho, que se habrá trasladado al golfo de Gascuña, se agregará otra fuerza perturbadora que vendrá por el Sudoeste.

Disminuirán las lluvias el viernes, 30, pero todavía se agotarán algunas tormentas en el Nordeste y Sudeste de España.

«Hispania»

El número 7 que se pone a la venta de esta importante publicación dedicado a Velázquez es inmejorable y honra los talleres de D. Hermenegildo Miralles, de Barcelona. El retrato de Velázquez, Esopo, Las Hilanderas descuellan en primer término entre los cuadros en color. Es un número digno de conservarse y que recomendamos. Además lleva una porción de grabados a cual mejor siendo el texto escelente.

«El Mundo Agrícola»

Hemos recibido el número 47 de El Mundo Agrícola, revista interna-

cional de agricultura práctica, que se publica quincenalmente en cuadernos de 16 páginas de nutrido texto, á dos columnas —Se suscribe en Barcelona, calle Dormitorio, de San Francisco, n.º 3, 2.º, por seis pesetas al año.

Piloto

El patrón del laúd Amparo de 59 toneladas que saldrá dentro de tres días para Cette, necesita de un piloto.

Los que soliciten dicha plaza pueden presentarse en casa del Sr. Ayuntamiento de marina de este distrito.

SE VENDE en totalidad ó en parcelas, al contado ó á pagar dentro 6 ú 8 años, un huerto en Jesús y María de este término, de once jornales con frutales y 31 de olivos, casa de piso elevado, cuadra, corrales, algibe, horno y emparrado que rinde del 4 1/2 al 5 por ciento anual.

Darán razón en la imprenta de este periódico y en la Peluquería de Escardó, 5.

Lecciones de piano por la concertista D.^a Matilde Pol, primeros premios por unanimidad del real conservatorio de Madrid y Paris.

Angel n.º 2. 2.º Tortosa.

Telegramas

Escuadra francesa

Madrid, 20, 6'30 t.

Ha llegado á Cádiz procedente de Lisboa la escuadra francesa.

El acorazado «Formidable» lleva la insignia almirante.

Forman la escuadra seis acorazados, cuatro cruceros y trece cazatorpederos.

La dotación la componen 5.769 hombres y el armamento 205 cañones.

Inmenso gentío presencia la entrada de la escuadra y los saludos de ésta con la plaza.

Mañana habrá gran baile en el consulado francés.

Los azucareros

En el Congreso se han reunido bajo la presidencia de Romero Robledo muchos azucareros.

Protestan de los gravámenes que se les van á exigir y amenazan con cerrar totalmente las fábricas y abandonar por completo esa industria aunque con ello se labren su total ruina y de la producción de la remolacha.

Gamazo

El señor Gamazo se encuentra notablemente mejorado.

Hoy pudo ocuparse de política y censuró los presupuestos.

A Palacio

Hoy han ofrecido sus respetos á S. M. la Reina los generales Blanco, Dabán, Marin y Espeleta

Ley de Sanidad

El Ministro de la Gobernación llevará mañana á las Cortes el proyecto de la nueva ley de Sanidad.

Noticias varias

Madrid, 20 t.

La Gaceta publica un decreto convocando al actual concurso que la Academia de Historia celebra para otorgar á la virtud y al mérito los premios de 1,000 pesetas que legó la ilustre escritora conocida por Fernán Caballero.

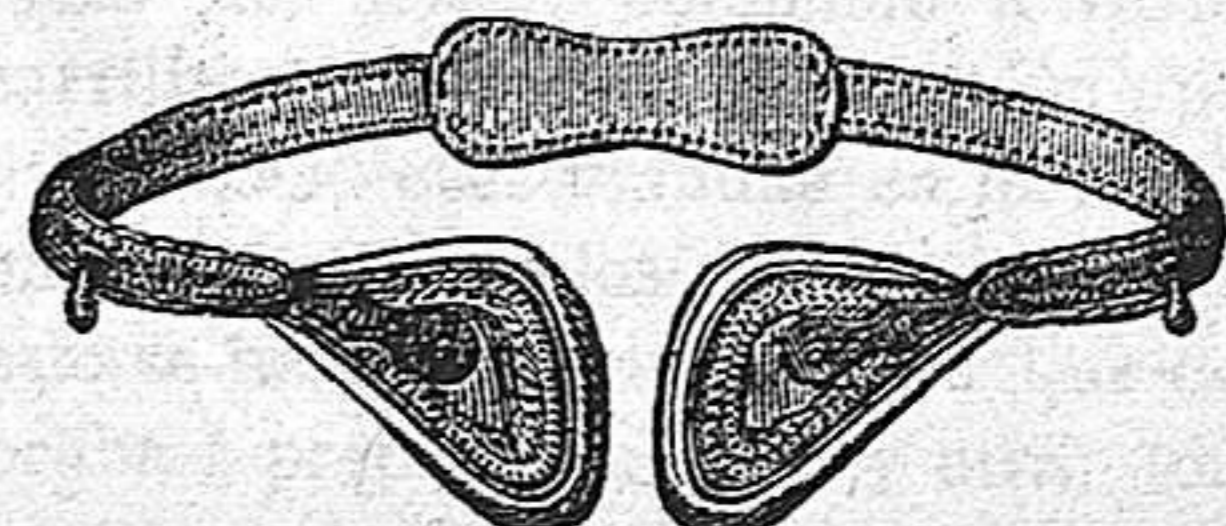
—Hoy han estado en Palacio á ofrecer sus respetos á la Regente los generales Daban, Marin (don Sabas) y Ezpeleta.

—Un despacho de Biarritz da cuenta de que se halla en aquella población el marqués de Cerralbo.

Dicen de Washington que con motivo de salir á veranear el duque de Arcos, ministro de España, no se negociará hasta el invierno el tratado de comercio entre aquella nación y la nuestra.

—Ha fondeado en Cádiz la escuadra francesa.

—El Consejo de Estado ha emitido dictámen sobre el asunto del gas de Valencia, quedando el Ayuntamiento para embargar á los herederos del marqués de Campo.



AVISO

á los Herniados (trencats)

Durante el día 21 del actual Mayo, visitará en Tortosa (Fonda Barcelonesa) D. José Pujol, cirujano, especialista en el tratamiento de las hernias, quien á los largos años de práctica en casa de D. José Glausolles, de Barcelona reúne la ventaja de ser conocido en esta ciudad por el gran número de curaciones que lleva realizadas.

Gran surtido de bragueros lo más práctico y moderno para la curación ó retención de las hernias por crónicas y rebeldes que sean.

BRAGUERO ARTICULADO: es el modelo más recomendable para ejercer la presión á voluntad y directamente sobre la parte afectada, y á la vez el más seguro para la perfecta contención, y el que proporciona más curaciones de hernias.

ESPECIALIDAD EN BRAGUERITOS de cautchouc para la completa y pronta curación de los tiernos infantes.

TIRANTES OMOPLÁTICOS para evitar la cargazón de espaldas

FAJAS HIPOGÁSTRICAS para corregir la obesidad, dilatación y abultamiento del vientre.

HORAS DE CONSULTA

de 9 á 4 saliendo en el correo de la misma tarde.

Fonda Barcelonesa (dando aviso se pasará á domicilio.)

Los demás días en su establecimiento Ortopédico «La Cruz Roja».

Reus.—Plaza del Prim—Reus.

Librería Religiosa Científica y Literaria

FUNDADA EN 1760

DE

San Francisco de Asís

Rosa, 11, Tortosa

Ultimo Modelo

ENCUADERNACIONES para toda clase de documentos con su correspondiente indice

Su mecanismo es sencillo

No horada el papel. — Apretada mejor las hojas,

Es el mejor BIBLIOGRAF.

Dura toda la vida.

Es el más económico.

Su precio 350 Ptas. uno

¡De interés general!

AGUA ABUNDANTE Y POTABLE

Se obtiene por el procedimiento de perforación y pozos artesianos; interesante á los r ueblos que carezcan de ellos.

PRECIOS SUMAMENTE MÓDICOS

Máquina elevadora de aguas

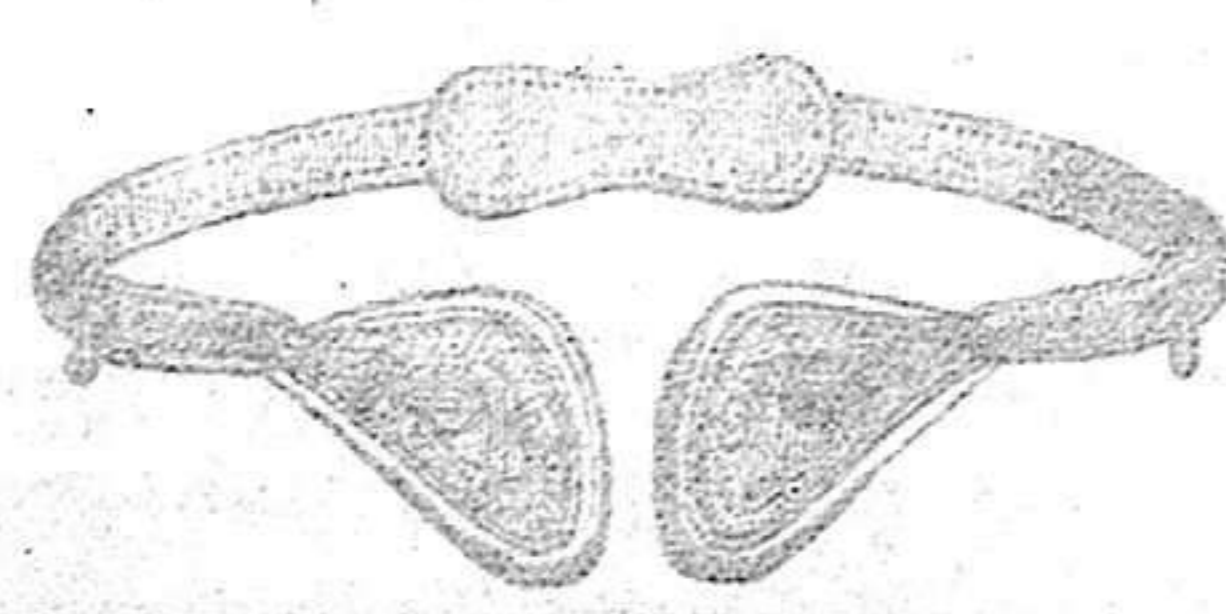
INVENTO FIN DE SIGLO CON REAL PRIVILEGIO DE LOS SRES. GUBERN SALON Y GARRIGA

Dirigirse á los

Sres. Barberá y Compañía

Plaza de San Juan 16—TORTOSA

El Consejo de Estado ha emitido dictamen sobre el asunto del que se trata, quedando el Ayuntamiento para embargar á los herederos del marqués de Campo.



AVISO

Los Herizidos (Crenzats)

Durante el día 21 del actual Mayo, visitó en Tortosa (Poniente) don D. José Pujol, cirujano, especialista en el tratamiento de las hernias, quien á los largos años de práctica en esta ciencia, ha conseguido el número de curaciones que se detallan a continuación. Gran número de pacientes lo más complicado y molesto para la curación de las hernias por cirugía y remedios que sean.

BRACERO ARTIFICIAL: es el más cómodo y recomendable para ejercer la profesión de vinar y directamente sobre la parte afectada, y á la vez es más segura para la perfecta curación, y el que proporciona más curaciones de hernias. ESPECIALIDAD EN BRACEROS DE CAUCHON para la completa y pronta curación de los tipos inferiores. Tratamos oportunos para evitar la curación de las hernias.

Asociación de piano por la concertista D.ª Matilde Pol, primera premio por unanimidad del real conservatorio de Madrid y París. Angel D.ª S.ª Tortosa.

Telegrafos

Escuadra francesa. Madrid, 20 de Mayo. Ha llegado á Gádiz procedente de Lisboa la escuadra francesa. El acorazado "Formidable" lleva insignia almirante. Forman la escuadra seis acorazados, cuatro cruceros y tres cañoneros.

La dotación la componen 5.789 hombres y el armamento 205 cañones. El jueves 22 será más numerosa que en el día anterior por el aumento de la dotación que se agregará otra fuerza perturbadora que vendrá por el buque "Gascuña".

Los azucareros. En el Congreso se han reunido bajo la presidencia de Romero Robledo muchos azucareros. Protestan de los gravámenes que se les van á exigir y amenazan con abandonar totalmente las fábricas y abandonar por completo esa industria cuando con ello se labren su total ruina y de la producción de la remolacha.

Garza. El señor Garza se encuentra no tablenente mejorado. Hay poca ocupación de política y cuando los presupuestos. A Falacia. Hoy han ofrecido sus respetos á S. M. la Reina los señores Blanco, Daban, Martín y Echeleta. Ley de Sanidad. El Ministro de la Gobernación ha visto mañana á las Cortes el proyecto de la nueva ley de Sanidad.

El mundo Agrícola. Hemos recibido el número 47 de El Mundo Agrícola revista interna-

El jueves 22 será más numerosa que en el día anterior por el aumento de la dotación que se agregará otra fuerza perturbadora que vendrá por el buque "Gascuña".

El jueves 22 será más numerosa que en el día anterior por el aumento de la dotación que se agregará otra fuerza perturbadora que vendrá por el buque "Gascuña".

El jueves 22 será más numerosa que en el día anterior por el aumento de la dotación que se agregará otra fuerza perturbadora que vendrá por el buque "Gascuña".

El jueves 22 será más numerosa que en el día anterior por el aumento de la dotación que se agregará otra fuerza perturbadora que vendrá por el buque "Gascuña".

El jueves 22 será más numerosa que en el día anterior por el aumento de la dotación que se agregará otra fuerza perturbadora que vendrá por el buque "Gascuña".

El jueves 22 será más numerosa que en el día anterior por el aumento de la dotación que se agregará otra fuerza perturbadora que vendrá por el buque "Gascuña".

El jueves 22 será más numerosa que en el día anterior por el aumento de la dotación que se agregará otra fuerza perturbadora que vendrá por el buque "Gascuña".

El jueves 22 será más numerosa que en el día anterior por el aumento de la dotación que se agregará otra fuerza perturbadora que vendrá por el buque "Gascuña".

El jueves 22 será más numerosa que en el día anterior por el aumento de la dotación que se agregará otra fuerza perturbadora que vendrá por el buque "Gascuña".

El jueves 22 será más numerosa que en el día anterior por el aumento de la dotación que se agregará otra fuerza perturbadora que vendrá por el buque "Gascuña".

El jueves 22 será más numerosa que en el día anterior por el aumento de la dotación que se agregará otra fuerza perturbadora que vendrá por el buque "Gascuña".

El jueves 22 será más numerosa que en el día anterior por el aumento de la dotación que se agregará otra fuerza perturbadora que vendrá por el buque "Gascuña".